

PRESENTACIÓN ESTÁNDAR DE MEMORIA Y BALANCE DE ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL "FECU SOCIAL"



Fecha de publicación: 2025-08-14

Período reportado: 1 de enero al 31 de diciembre de 2024

Documento generado por fecusocial.cl

1. Carátula

1.1 Identificación

a. Nombre de la Organización	Fundación Yoga Medicina
b. RUT de la Organización	65.133.933-2
c. Tipo de Organización	Fundación
d. Relación de Origen	Fundadora CLAUDIA ELIZABETH PEÑA RIVERA
e. Personalidad Jurídica	N°247253 con fecha 15-03-2017
f. Domicilio de la sede principal	Pérez Valenzuela 1164, depto 303, Providencia, región Metropolitana
g. Representante legal	CLAUDIA ELIZABETH PEÑA RIVERA 15.207.594-4
h. Sitio web de la organización	WWW.YOGAMEDICINA.CL
i. Persona de contacto	CLAUDIA ELIZABETH PEÑA RIVERA fundacion@yogamedicina.cl 994501370

1.2 Información de la organización

a. Presidente del Directorio	CLAUDIA ELIZABETH PEÑA RIVERA 15.207.594-4
b. Ejecutivo Principal	ALEJANDRA GONZALEZ YEVENES 17.679.262-0 FUNDACION@YOGAMEDICINA.CL
c. Misión	"Promover el bienestar en las personas de escasos recursos, discapacitados y personas que buscan bienestar, a través de la práctica del Yoga y las Terapias Complementarias".
d. Visión	Promover el Yoga como una terapia para todos, para recuperar y mantener la salud de las personas, el respeto y la buena convivencia de la sociedad.
e. Área de trabajo	hospitales_rehabilitacion.salud_mental.Servicios complementarios de salud,.
f. Público objetivo / Usuarios	Personas con enfermedad, discapacidad y/o vulnerabilidad.
g. Número de trabajadores	0
h. Número de voluntarios	Permanentes: 7. Transitorios: 12.

1.3 Gestión

		2024	2023			2024	2023
a. Ingresos Operacionales(M\$)		0	0	c. Patrimonio total al cierre del ejercicio (M\$)		0	0
a.1 Privados (M\$)	Donaciones			d. Superávit (déficit) del ejercicio (M\$)		0	0
	Proyectos						
	Aportes y cuotas sociales			e. Identificación de las tres principales fuentes de ingreso			
	Venta de bienes y servicios						
	Otros						
a.2 Públicos (M\$)	Subvenciones			f. Número total de usuarios directos			
	Proyectos			g. Indicador principal de gestión y su resultado	Indicador: N de usuarios	Resultado: 45 usuarios	
	Venta de bienes y servicios						
b. Aportes extraordinarios (M\$)							

Índice

1. Carátula	1
2. Información general y de contexto	4
2.1 Carta del máximo responsable de la organización	4
2.2 Estructura de gobierno	5
2.3 Estructura operacional	5
2.4 Valores y/o Principios	6
2.5 Principales actividades y proyectos	7
2.6 Identificación e involucramiento con Grupos de interés	9
2.7 Prácticas relacionadas con la evaluación y medición de la satisfacción de los usuarios	9
2.8 Participación en redes y coordinación con otros actores	9
2.9 Reclamos o Incidentes	10
2.10 Prácticas de gestión ambiental	10
3. Información de desempeño	11
3.1 Objetivos e indicadores de gestión	11
3.2 Indicadores financieros	11
4. ESTADOS FINANCIEROS	12
4.1 ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA (Balance General)	12
4.2 ESTADO DE ACTIVIDADES	14
4.3 ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO	15
4.4 ESTADO DE MOVIMIENTOS PATRIMONIALES	16
4.5 NOTAS EXPLICATIVA A LOS ESTADOS FINANCIEROS	16
5. Informe de terceros	17
6. Manifestación de responsabilidad de la Dirección	18
ANEXOS	19

2. Información general y de contexto

2.1 Carta del máximo responsable de la organización

Carta de la Presidenta

Santiago, julio de 2025

A la comunidad, colaboradores y organismos públicos:

En representación de la Fundación Yoga Medicina, tengo el honor de presentar nuestro informe de gestión correspondiente al año 2024, un período que marcó importantes avances en nuestra estructura organizativa, visibilidad pública y desarrollo institucional.

Nuestra misión es promover el yoga como una herramienta de **terapia integrativa seria, inclusiva y basada en evidencia**, accesible para personas en situación de vulnerabilidad, especialmente quienes enfrentan **enfermedades crónicas** como el cáncer. Trabajamos con una comunidad compuesta por **profesionales de la salud, terapeutas y líderes sociales**, comprometidos con una visión de salud centrada en el bienestar físico, emocional y espiritual de las personas.

Durante 2024 fortalecimos nuestra estrategia institucional y dimos pasos significativos hacia una mayor **formalización y sostenibilidad**. Se integraron nuevas voluntarias al equipo de trabajo, lo que nos permitió robustecer áreas clave como **administración, comunicaciones y coordinación operativa**. Gracias a esta expansión, pudimos acceder al acompañamiento de una **oficina contable especializada en fundaciones**, mejorando nuestra rendición tributaria y preparándonos para una futura postulación a **leyes de donación** y otras fuentes de financiamiento formal.

También mejoramos nuestra **plataforma digital**, renovando nuestra página web e incorporando mejores contenidos gracias al acceso a una **beca de Google para fundaciones sin fines de lucro**. Esto nos permitió además publicar anuncios para convocar voluntarios con perfiles profesionales que fortalecieran nuestra gestión, como fue el caso del ingreso de una periodista voluntaria que asumió el área de comunicaciones, vía una beca solidaria.

Uno de los hitos más relevantes del año fue nuestra participación en un **reportaje de CNN Chile**, en el programa *Sanamente*, donde pudimos visibilizar el impacto del yoga terapéutico en pacientes oncológicos. Este reportaje incluyó testimonios de pacientes beneficiados por nuestro trabajo en el Instituto Nacional del Cáncer, y generó un valioso reconocimiento institucional que fortaleció nuestros vínculos con el equipo clínico del hospital.

Fuimos invitados a participar en **la construcción de la Ley Nacional del Cáncer por la CECAN**, incluyendo fundaciones, clínicas privadas, universidades, el Instituto de Salud Pública, y laboratorios vinculados a innovación médica. Estos espacios de encuentro han sido fundamentales para seguir posicionando al yoga como una herramienta complementaria dentro del modelo de salud en Chile.

Paralelamente, resolvimos mejoras operativas concretas, como la implementación de un sistema de pago digital mediante SUMUP, facilitando los aportes y trámites básicos de sostenibilidad. Estos avances, aunque sencillos, han sido resultado directo del compromiso y la iniciativa del equipo de voluntariado, que trabaja diariamente **ad honorem**, con convicción, generosidad y profesionalismo.

Sin embargo, seguimos enfrentando desafíos importantes. Uno de los más relevantes es la **falta de financiamiento estable** que nos permita profesionalizar nuestra estructura, contratar una dirección ejecutiva y asegurar la continuidad de nuestros programas en el tiempo. Hoy más que nunca necesitamos avanzar hacia la **sustentabilidad financiera**, y para ello proyectamos consolidar alianzas con instituciones públicas y privadas, postular a instrumentos como la Ley de Donaciones y, sobre todo, **sumar personas comunes y corrientes que crean en nuestro propósito y se conviertan en donantes activos a través de un área de Fundraising y el lanzamiento de nuestra primera campaña de socios**.

Nuestro sueño es claro: que el yoga terapéutico esté disponible en más hospitales, centros comunitarios y espacios de salud donde tantas personas enfrentan procesos complejos como el cáncer o el dolor crónico. Que puedan encontrar en esta práctica un espacio de contención, conciencia y cuidado profundo.

Agradezco profundamente a quienes han sido parte de este camino: voluntarias, beneficiarios, aliados institucionales, colaboradores y amigos de la Fundación. Seguiremos creciendo con humildad, rigor y alegría, y esperamos que el año 2025 nos acerque aún más al anhelo de transformar la salud en Chile desde una mirada más humana y compasiva.

Con gratitud,

Claudia Peña

Presidenta

Fundación Yoga Medicina

2.2 Estructura de gobierno

Durante el año 2024, la Fundación Yoga Medicina realizó una rectificación de su Directorio ante el Ministerio de Justicia, conforme a lo establecido en sus estatutos. En este proceso, se produjo un cambio en la Secretaría Ejecutiva: salió de su cargo **Constanza Cox**, asumiendo en su reemplazo **María del Carmen Monardes**, quien actualmente desempeña dicho rol.

En relación a la permanencia de los miembros del Directorio, algunos de los fundadores se han mantenido en sus cargos desde la creación de la Fundación. Esto ha permitido dar continuidad y coherencia a la misión institucional, aunque también ha evidenciado la necesidad de fortalecer la estructura directiva para evitar la concentración de funciones.

Actualmente, el mecanismo de elección del Directorio se realiza mediante votación directa por parte de los miembros fundadores, de acuerdo con lo estipulado en los estatutos. La duración de los cargos es de un **año**, con posibilidad de reelección.

De cara al futuro, se contempla ampliar la estructura del Directorio con la incorporación de un **Director Ejecutivo** y la definición de un cargo de **Presidencia activa**, con el objetivo de distribuir de mejor manera las responsabilidades y mejorar la eficiencia en la toma de decisiones y ejecución de acciones. Sin embargo, esta ampliación ha sido postergada debido a la falta de recursos y capacidad operativa para sostener un equipo de trabajo remunerado.

DIRECTORIO	
Nombre y RUN	Cargo
Claudia Peña Rivera 15207594-4	Presidenta
Alejandra Gonzalez Yévenes 17679262-0	Secretaria Ejecutiva
María Ignacia Correa Figueroa 10249643-4	Tesorera

2.3 Estructura operacional

Estructura Operacional

La estructura organizacional de la Fundación Yoga Medicina durante el año 2024 ha estado compuesta por un equipo comprometido que trabaja **ad honorem**, es decir, de manera completamente voluntaria y sin percibir remuneración alguna. Tanto el Directorio como el equipo operativo han sostenido la gestión de la Fundación desde una profunda vocación de servicio y responsabilidad social.

Organigrama Narrativo 2024

1. Directorio (ad honorem)

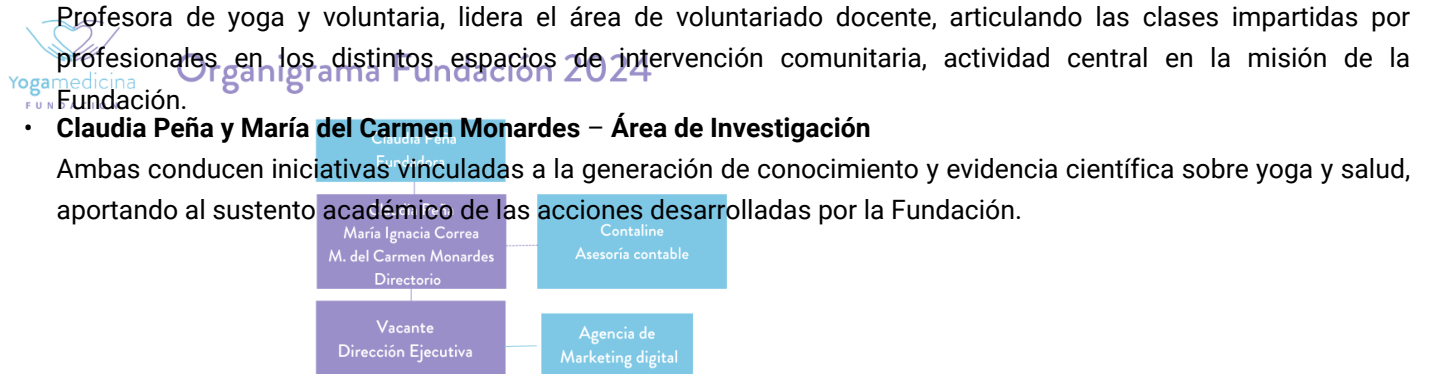
Órgano de decisión y orientación estratégica de la Fundación. Integrado por:

- **Claudia Peña – Presidenta**
Fundadora de la organización. Lidera el desarrollo institucional, supervisa proyectos estratégicos y representa a la Fundación ante otras entidades. También asume la coordinación del área de investigación.
- **María Ignacia Correa – Directora**
Participa en la toma de decisiones estratégicas y en la supervisión de la gestión del área de Voluntariado.
- **María del Carmen Monardes – Secretaria Ejecutiva**
Incorporada al cargo durante el 2024, asume la responsabilidad administrativa general de la Fundación y colabora activamente en el área de proyectos.

El cargo de **Dirección Ejecutiva** permanece vacante. La Fundación reconoce la importancia de este rol para fortalecer la gestión y ejecución operativa, sin embargo, las limitaciones presupuestarias actuales impiden contar con una figura profesional en dicho cargo.

2. Equipo operativo y voluntariado

- **María del Carmen Monardes – Administración general**
Además de su función en el Directorio, lidera las tareas administrativas cotidianas y la coordinación operativa de la Fundación.
- **Natalia Lillo – Área de Comunicaciones**
Periodista y voluntaria que colabora con la Fundación en el marco de una beca de formación como profesora de yoga. Desarrolla la estrategia de comunicaciones institucionales y el manejo de redes.
- **Andrea Cornejo – Coordinación de Voluntariado**
Profesora de yoga y voluntaria, lidera el área de voluntariado docente, articulando las clases impartidas por profesionales en los distintos espacios de intervención comunitaria, actividad central en la misión de la Fundación.
- **Claudia Peña y María del Carmen Monardes – Área de Investigación**
Ambas conducen iniciativas vinculadas a la generación de conocimiento y evidencia científica sobre yoga y salud, aportando al sustento académico de las acciones desarrolladas por la Fundación.



2.4 Valores y/o Principios

Valores y Principios

En la Fundación Yoga Medicina nos define el compromiso con el **bienestar integral de las personas**, promoviendo el

yoga como una herramienta de **terapia integrativa** que contribuye a la rehabilitación física, emocional y social.

Somos una comunidad compuesta por **profesionales de la salud, terapeutas y líderes sociales** que trabajamos de forma colaborativa, voluntaria y comprometida, guiados por principios éticos, humanos y sociales.

Nuestros valores fundamentales son:

- **Integridad y seriedad profesional:** Promovemos una práctica de yoga basada en el conocimiento, la evidencia y la ética, con una mirada respetuosa del sufrimiento humano y de los procesos de salud-enfermedad.
- **Inclusión y equidad:** Aspiramos a que todas las personas, sin distinción de género, edad, origen o condición socioeconómica, puedan acceder a prácticas de bienestar que mejoren su calidad de vida.
- **Colaboración y comunidad:** Creemos en la fuerza de los vínculos humanos, por lo que cultivamos un espacio donde compartir saberes, acompañarnos y crecer juntas y juntos.
- **Vocación de servicio:** Toda nuestra estructura opera de manera **ad honorem**, como expresión concreta de nuestro compromiso con la transformación social.
- **Innovación en salud:** Impulsamos el desarrollo del yoga como práctica integrativa en los sistemas de salud de Chile y Latinoamérica, articulando investigación, formación y acción comunitaria.

Nuestra visión es contribuir a un modelo de salud más humano, preventivo y complementario, donde el yoga tenga un lugar legítimo como parte del cuidado integral de las personas.

2.5 Principales actividades y proyectos

a. Actividades

Descripción de Actividades de la Fundación

La Fundación Yoga Medicina desarrolla su quehacer en torno a la promoción del yoga como terapia integrativa, con el objetivo de mejorar la calidad de vida de personas en situación de vulnerabilidad, especialmente aquellas que viven con **enfermedades crónicas o condiciones de salud complejas**.

Nuestro trabajo se organiza en tres grandes áreas:

1. Clases de Yoga Terapéutico para Grupos Vulnerables

Coordinamos clases semanales de yoga adaptadas a las necesidades de personas con condiciones de salud crónicas, como cáncer, fibromialgia, enfermedades autoinmunes, salud mental, entre otras. Estas clases son impartidas por profesores y profesoras voluntarias de nuestra comunidad, formadas en yoga terapéutico, y están dirigidas principalmente a mujeres, adultos mayores y cuidadores.

Estas sesiones buscan facilitar la **rehabilitación física y emocional**, promoviendo el autocuidado, el manejo del dolor, la movilidad y la conexión mente-cuerpo en entornos seguros y accesibles.

2. Talleres y Charlas Abiertas a la Comunidad

Participamos activamente en eventos de bienestar y salud, tanto presenciales como virtuales, donde ofrecemos **talleres gratuitos, charlas educativas y espacios de práctica** orientados a la promoción del yoga como complemento a la medicina tradicional.

Estas actividades nos permiten acercar los beneficios del yoga a públicos más amplios y fomentar una visión inclusiva y científica de esta práctica ancestral.

3. Formación y Comunidad

Nuestra Fundación colabora con la **Escuela Yoga Medicina** para facilitar el acceso a formaciones profesionales en yoga terapéutico mediante becas sociales. Además, promovemos la construcción de una comunidad activa de profesionales de la salud, terapeutas y agentes sociales que se capacitan y comparten experiencias para llevar el yoga

a espacios clínicos, comunitarios y educativos.

4. Investigación y elaboración de evidencias científicas para validación del yoga como terapia integrativa para la salud

En la Fundación Yoga Medicina comprendemos la importancia de sustentar nuestro quehacer con evidencia científica, especialmente al promover el yoga como terapia integrativa en el contexto de la salud pública y comunitaria.

Durante el año 2024, seguimos impulsando el desarrollo de un área de **investigación**, enfocada en la recopilación sistemática de datos que permitan evaluar el impacto del yoga terapéutico en la calidad de vida de personas con enfermedades crónicas.

Nuestros objetivos en esta línea son:

- Generar evidencia cualitativa y cuantitativa sobre los beneficios del yoga en el manejo del dolor, el estrés, la movilidad y la salud mental.
- Validar nuestras intervenciones en contextos comunitarios para contribuir a la integración del yoga en políticas públicas de salud.
- Establecer vínculos con universidades, centros clínicos y organizaciones afines para futuras investigaciones colaborativas.

Durante el 2024, se trabajó en la definición de líneas prioritarias de estudio, diseño de instrumentos de recolección de datos y construcción de indicadores de impacto social y terapéutico.

La Fundación proyecta para los próximos años la **publicación de resultados preliminares** y la **formalización de convenios académicos** que permitan fortalecer esta dimensión de trabajo, con el fin de posicionar el yoga como una herramienta válida, seria y complementaria dentro del modelo de salud chileno y latinoamericano.

b. Proyectos sujetos a rendición a terceros (públicos o privados)

NOMBRE DEL PROYECTO	Yoga para el Cáncer
Patrocinador/financista	No tuvo donantes
Público Objetivo / Usuarios	Pacientes del Instituto Nacional del Cáncer / 15 personas por ciclo. El 100% de los pacientes posee previsión de salud FONASA. De los cuales el 60% se encuentra entre los tramos A-B
Objetivos del proyecto	Mejorar la calidad de vida de paciente oncológico. Promover el alivio del dolor, mejorar la movilidad y flexibilidad, reducir el estrés y fomentar la conexión cuerpo-mente en un entorno seguro y guiado por profesionales.
Número de usuarios directos alcanzados	30 usuarios (2023) / 45 usuarios (2024)

Actividades realizadas	<p>Sesiones Semanales de Yogamedicina®</p> <p>Durante el año 2024, la Fundación Yoga Medicina ha mantenido de forma continua un programa de sesiones semanales de Yoga Terapéutico, dirigido a personas con enfermedades crónicas, especialmente pacientes oncológicos. Estas sesiones han sido implementadas en dos modalidades: online vía Zoom y presenciales en el Instituto Nacional del Cáncer (INC), con el fin de facilitar el acceso y adaptarse a las necesidades de los beneficiarios.</p> <p>1. Clases Online (vía Zoom)</p> <p>Estas sesiones se imparten semanalmente por profesoras certificadas en Yogamedicina®, y están diseñadas con un enfoque terapéutico adaptado a las condiciones físicas, emocionales y psicosociales de los participantes. El formato online ha permitido mantener una continuidad en la práctica, incluso para personas con movilidad reducida, en tratamiento activo o que residen fuera de la Región Metropolitana.</p> <p>2. Clases Presenciales en el Instituto Nacional del Cáncer (INC)</p> <p>En alianza con el INC, la Fundación ha desarrollado sesiones presenciales semanales dentro de sus instalaciones, dirigidas a pacientes en tratamiento oncológico. Estas clases son parte de una iniciativa piloto para integrar el yoga como apoyo complementario al tratamiento médico convencional, en un entorno clínico.</p> <p>Público beneficiado: Personas con diagnóstico de cáncer, enfermedades crónicas no transmisibles.</p> <p>Modalidad: Grupo cerrado con inscripción, seguimiento y acompañamiento por parte del equipo de coordinación de la Fundación y la Unidad de Medicina Integrativa.</p>
Resultados obtenidos	Mejoras en calidad de sueño, baja de consumo de fármacos para el dolor y la ansiedad, aumento de la movilidad, actitud positiva, ganas de salir adelante.
Lugar geográfico de ejecución	Profesor Zañartu 1010, Independencia
¿Concluido al cierre del ejercicio?	Sí

2.6 Identificación e involucramiento con Grupos de interés

Grupo de interés	Forma de relacionamiento
Pacientes oncológicos	A través del hospital en este caso Instituto Nacional del Cáncer

2.7 Prácticas relacionadas con la evaluación y medición de la satisfacción de los usuarios

Test calidad de vida y por parte del hospital Encuesta de Satisfacción.

2.8 Participación en redes y coordinación con otros actores

Participación en Redes y Coordinación con Otros Actores

La Fundación Yoga Medicina considera fundamental el trabajo en red y la colaboración interinstitucional como parte de su compromiso con la salud pública y el bienestar de las personas afectadas por enfermedades crónicas, especialmente el cáncer.

Durante el año 2024, participamos activamente en espacios de articulación y colaboración, fortaleciendo vínculos con organizaciones de la sociedad civil, instituciones de salud y el mundo académico.

Participación destacada:

- **Miembros de CECAN:**

Como Fundación formamos parte de esta red que agrupa a diversas organizaciones de pacientes, fundaciones, centros de salud y actores clave en el ecosistema del cáncer en Chile. Este espacio ha permitido visibilizar nuestro enfoque de yoga terapéutico como complemento al tratamiento y cuidado integral de pacientes oncológicos y la humanización en salud.

- **Mesas de Trabajo de la Ley Nacional del Cáncer:**

Participamos de manera activa en las mesas colaborativas organizadas para la implementación de la Ley Nacional del Cáncer, junto a otras organizaciones de pacientes, hospitales públicos, equipos médicos y representantes del ámbito académico. Nuestro aporte se centra en la promoción de terapias integrativas, como el yoga, en el marco de un modelo de salud centrado en la persona y con enfoque biopsicosocial.

Estas instancias de participación han permitido a la Fundación Yoga Medicina posicionarse como un actor relevante dentro del ecosistema del cáncer en Chile, promoviendo el reconocimiento del yoga como parte de los cuidados complementarios basados en evidencia.

2.9 Reclamos o Incidentes

No tuvimos durante el periodo.

2.10 Prácticas de gestión ambiental

No tenemos pero lo estamos considerando para el año 2025.

3. Información de desempeño

3.1 Objetivos e indicadores de gestión

OBJETIVO GENERAL

Objetivo general	Indicador principal de gestión	Meta	Resultado
Vigencia de los programas	N de usuarios	Mantener activo nuestros programa	45 usuarios

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Objetivo específico	Indicador	Meta	Resultado
Mantener vigente nuestro convenio	Sesiones realizadas	Tener el voluntariado para realizar nuestras clases en el hospital	12 voluntarias

3.2 Indicadores financieros

CUADRO DE INDICADORES FINANCIEROS

a. Ingresos Operacionales (en M\$)	2024	2023
- Con restricciones	0	0
- Sin restricciones	0	0
TOTAL DE INGRESOS OPERACIONALES	0	0

b. Origen de los ingresos operacionales:	2024	2023
$\frac{\text{Ingresos provenientes del extranjero}}{\text{Total de ingresos operacionales}} \times 100$	0.0 %	0.0 %

c. Otros indicadores relevantes:	2024	2023
$\frac{\text{Donaciones acogidas a beneficio tributario(i)}}{\text{Total de ingresos operacionales}} \times 100$	0.0 %	0.0 %
$\frac{\text{Gastos de dirección y administración(ii)}}{\text{Total costos operacionales}} \times 100$	NaN %	NaN %
$\frac{\text{Remuneración principales ejecutivos(iii)}}{\text{Total remuneraciones}} \times 100$	0.0 %	

4. ESTADOS FINANCIEROS

4.1 ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA (Balance General)

31 de diciembre de 2023 y 2024

ACTIVOS	2024 M\$	2023 M\$
Circulante		
4.11.1 Efectivo y efectivo equivalente		
4.11.2 Inversiones temporales		
4.11.3 Cuentas por cobrar (neto)		
4.11.3.1 Donaciones por recibir		
4.11.3.2 Subvenciones por recibir		
4.11.3.3 Cuotas sociales por cobrar		
4.11.3.4 Por cobrar a personas y entidades relacionadas		
4.11.3.5 Varios deudores		
4.11.4 Otros activos circulantes		
4.11.4.1 Existencias		
4.11.4.2 Impuestos por recuperar		
4.11.4.3 Gastos pagados por anticipado		
4.11.4.4 Otros		
4.11.5 Activos circulantes con restricciones		
4.11.0 Total Activo Circulante	0	0

Activo Fijo		
4.12.1 Terrenos		
4.12.2 Construcciones		
4.12.3 Muebles y útiles		
4.12.4 Vehículos		
4.12.5 Otros activos fijos		
4.12.6 (-) Depreciación acumulada		
4.12.7 Activos fijos con restricciones		
4.12.8 Activos fijos reservados (neto)		
4.12.0 Total Activo Fijo Neto	0	0

Otros Activos		
4.13.1 Inversiones financieras permanentes		
4.13.2 Otros activos con restricciones		
4.13.3 Otros activos reservados		
4.13.0 Total Otros Activos	0	0

4.10.0 TOTAL ACTIVOS	0	0
-----------------------------	----------	----------

PASIVOS Y PATRIMONIO	2024 M\$	2023 M\$
Corto plazo		
4.21.1 Obligación con bancos e instituciones financieras		
4.21.2 Cuentas por Pagar		
4.21.2.1 Proveedores		
4.21.2.2 Por pagar a personas y entidades relacionadas		
4.21.2.3 Varios acreedores		
4.21.3 Fondos y proyectos en administración		
4.21.4 Otros pasivos		
4.21.4.1 Impuesto a la Renta por Pagar		
4.21.4.2 Retenciones		
4.21.4.3 Provisiones		
4.21.4.4 Ingresos percibidos por adelantado		
4.21.4.5 Otros		
4.21.0 Total Pasivo a Corto Plazo	0	0

Largo Plazo		
4.22.1 Obligaciones con bancos e instituciones financieras		
4.22.2 Fondos y proyectos en administración		
4.22.3 Acreedores a largo plazo		
4.22.3.1 Préstamos de terceros		
4.22.3.2 Por pagar a personas y entidades relacionadas		
4.22.4 Provisiones		
4.22.5 Otros pasivos a largo plazo		
4.22.0 Total Pasivo a Largo Plazo	0	0

4.20.0 TOTAL PASIVOS	0	0
-----------------------------	----------	----------

PATRIMONIO		
4.31.1 Sin restricciones (libre disponibilidad)		
4.31.2 Reservado para fines específicos		
4.31.3 Restringido		
4.31.0 TOTAL PATRIMONIO	0	0

4.30.0 TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO	0	0
--	----------	----------

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

4.2 ESTADO DE ACTIVIDADES

1 de enero al 31 de diciembre de 2024 y 2023

	2024 M\$	2023 M\$
Ingresos Operacionales		
Privados		
4.40.1.1 Donaciones		
4.40.1.2 Proyectos		
4.40.1.3 Aportes y cuotas sociales		
4.40.1.4 Venta de bienes y servicios		
4.40.1.5 Otros		
Estatales		
4.40.1.6 Subvenciones		
4.40.1.7 Proyectos		
4.40.1.8 Venta de bienes y servicios		
4.40.1.9 Otros		
4.40.0 Total Ingresos Operacionales	0	0
Gastos Operacionales		
4.50.1 Costo de remuneraciones		
4.50.2 Gastos de actividades operacionales		
4.50.3 Gastos de dirección y administración		
4.50.4 Depreciación		
4.50.5 Castigo de incobrables		
4.50.6 Costo directo venta de bienes y servicios	0	0
4.50.7 Otros costos de proyectos específicos	0	0
4.50.7 Otros costos operacionales	0	0
4.50.0 Total Costos Operacionales	0	0
4.60.0 Superávit (Déficit) Operacional	0	0
Ingresos No Operacionales		
4.71.1 Renta de inversiones		
4.71.2 Ganancia en venta de activos		
4.71.3 Indemnización seguros		
4.71.4 Otros ingresos no operacionales		
4.71.0 Total Ingresos No Operacionales	0	0
Egresos No Operacionales		
4.72.1 Gastos financieros		
4.72.2 Pérdida en venta de activos		
4.72.3 Pérdida por siniestros		
4.72.4 Otros gastos no operacionales		
4.72.0 Total Egresos No Operacionales	0	0
4.70.0 Superávit (Déficit) No Operacional	0	0
4.80.1 SUPERÁVIT / (DÉFICIT) ANTES DE IMPUESTOS Y PARTIDAS	0	0
4.80.2 Impuesto a la renta		
4.80.3 Aportes extraordinarios		
4.80.0 SUPERÁVIT / (DÉFICIT) DEL EJERCICIO	0	0

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

4.3 ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

1 de enero al 31 de diciembre de 2024 y 2023

	2024 M\$	2023 M\$
Flujo de efectivo proveniente de actividades operacionales		
4.91.1 Donaciones recibidas		
4.91.2 Ingresos por proyectos y subvenciones		
4.91.3 Aportes y cuotas sociales		
4.91.4 Otros ingresos recibidos		
4.91.5 Aportes extraordinarios		
4.91.6 Sueldos y honorarios pagados (menos)		
4.91.7 Pago a proveedores (menos)		
4.91.8 Impuestos pagados (menos)		
4.91.9 Otros desembolsos operacionales		
4.91.0 Flujo Neto Operacional	0	0
Flujo de efectivo proveniente de actividades de inversión		
4.92.1 Venta de activos fijos		
4.92.2 Compra de activos fijos (menos)		
4.92.3 Inversiones de largo plazo (menos)		
4.92.4 Compra / venta de valores negociables (neto)		
4.92.5 Intereses recibidos		
4.92.6 Otros flujos de inversión		
4.92.0 Flujo Neto de Inversión	0	0
Flujo de efectivo proveniente de actividades de financiamiento		
4.93.1 Préstamos recibidos		
4.93.2 Pago de préstamos (menos)		
4.93.3 Gastos financieros (menos)		
4.93.4 Fondos recibidos en administración		
4.93.5 Fondos usados en administración (menos)		
4.93.6 Otros flujos de financiamiento		
4.93.0 Flujo Neto de Financiamiento	0	0
4.94.0 VARIACIÓN NETA DEL EFECTIVO	0	0
4.94.1 Saldo inicial de efectivo y efectivo equivalente	0	0
4.94.2 SALDO FINAL DE EFECTIVO Y EFECTIVO EQUIVALENTE	0	0

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

4.4 ESTADO DE MOVIMIENTOS PATRIMONIALES

1 de enero al 31 de diciembre

	Patrimonio de libre disponibilidad M\$	Reservado para fines específicos M\$	Patrimonio restringido M\$	PATRIMONIO TOTAL M\$
EJERCICIO 2023				
4.101 Patrimonio al 01.01.2023	0	0	0	0
4.101.1 Reservas establecidas				0
4.101.2 Reservas liberadas				0
4.101.3 Restricciones expiradas				0
4.101.4 Superávit / (déficit) del				0
4.101.5 Otros movimientos				0
4.100 Patrimonio al 31.12.2023	0	0	0	0
EJERCICIO 2024				
4.201.1 Reservas establecidas				0
4.201.2 Reservas liberadas				0
4.201.3 Restricciones expiradas				0
4.201.4 Superávit / (déficit) del				0
4.201.5 Otros movimientos				0
4.200 Patrimonio al 31.12.2024	0	0	0	0

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

4.5 NOTAS EXPLICATIVA A LOS ESTADOS FINANCIEROS

1. Información General

a) Formación, actividades y financiamiento de la organización (incluir un breve resumen de estas materias, sin repetir las narrativas más extensas que se incluyen en otras secciones de la FECU).

Formación, actividades y financiamiento de la organización

La Fundación Yoga Medicina se dedica a ofrecer programas de Yoga Terapéutico, principalmente a pacientes oncológicos y personas con enfermedades crónicas, tanto en formato online como presencial en el Instituto Nacional del Cáncer, así como a desarrollar investigación y difusión de evidencias científicas sobre los beneficios del yoga en la salud.

Actualmente, la organización no percibe ingresos por concepto de socios ni donantes. Los gastos básicos —incluyendo servicios contables, gastos generales y servicios digitales— son cubiertos por la Escuela Yoga Medicina, lo que permite que todas las actividades y gestiones de la fundación se realicen de forma voluntaria, sin remuneración para el directorio ni para el equipo de trabajo.

Esperamos que el próximo ciclo, el año 2025, la Fundación pueda generar ingresos para solventar sus gastos.

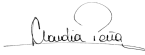

5. Informe de terceros

Opinión de los auditores independientes

No aplica

6. Manifestación de responsabilidad de la Dirección

Los abajo firmantes se declaran responsables respecto de la integridad y veracidad de la información incorporada en el presente informe anual, referido al 31 de diciembre de 2024:

Nombre	Cargo	RUN	Firma
<u>Claudia Peña Rivera</u>	<u>Presidenta</u>	<u>15207594-4</u>	
<u>María Ignacia Correa Figueroa</u>	<u>Tesorera</u>	<u>102496434</u>	

En caso de no constar firmas rubricadas en este documento electrónico por favor marque la siguiente casilla:

Las firmas constan en documento original entregado al Ministerio de Justicia

Fecha: 31 de julio de 2025

